



Cumbitara Nariño, 29 de abril de 2026.

Ingeniero
TITO GIOVANNI PARRA NOGUERA
Secretario de Infraestructura y Obras
Alcaldía Municipal de Cumbitara – Nariño

Asunto: Designación de Supervisor de Contrato MC023-2026

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informarle que ha sido designado como supervisor del contrato que se describe a continuación:

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CUMBITARA - NARIÑO
NIT No.	800.099.072-8
REPRESENTANTE LEGAL	ADRIANA MARIA LOPEZ MARROQUIN
C.C. No.	1.085.259.861 de Cumbitara (N)
CONTRATISTA	DEIBY HERNANDO ROSALES NARVAEZ
C.C. No.	98.422.782
DIRECCIÓN	Barrio el comercio-Cumbitara(N)
TELEFONO	3147713053
OBJETO	“SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL APOYO A LAS JORNADAS COMUNITARIAS (MINGAS) DE MANTENIMIENTO VIAL, ORIENTADAS A LA CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y TRANSITABILIDAD DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CUMBITARA-NARIÑO”
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) DIAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIÚN MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL PESOS PESOS (\$21.916.000) MDA/CTE
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28 de abril de 2026

En virtud de lo anterior, se le designa como **Supervisor del contrato**, quien será responsable de ejercer el control técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del mismo, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

2. FUNCIONES PRINCIPALES

- Suscribir el acta de inicio, cuando haya lugar.
- Verificar el cumplimiento del objeto contractual.
- Certificar la ejecución parcial y final del contrato.
- Exigir el cumplimiento de las obligaciones del contratista.
- Elaborar y suscribir el acta de liquidación del contrato, cuando corresponda.
- Verificar el pago de aportes a seguridad social y parafiscales.
- Las demás que le sean asignadas conforme a la ley.

Atentamente,

Acepto,

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

ADRIANA LÓPEZ MARROQUÍN
ALCALDESA MUNICIPAL DE CUMBITARA.

TITO GIOVANNI PARRA NOGUERA
SECRETARIO DE INGRAESTRUCTURA Y OBRA